

## **Acta de la sesión celebrada el 12 de mayo de 2015 y aprobada en la sesión celebrada el 18/05/2015**

En Puente Genil en el salón de reuniones del Área de Obras y Urbanismo, siendo las catorce horas y quince minutos del día 12 de mayo de 2015, se constituye en segunda convocatoria, la Comisión Ordinaria Informativa de Obras y Urbanismo, presidida por el Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban Morales Sánchez, y estuvo formada por los siguientes miembros asistentes:

Dña. Ana Carrillo Núñez.- Titular del Grupo Municipal PSOE-A  
D. José Espejo Urbano- Titular del Grupo Municipal PSOE-A  
Dña. Josefina Barcos Arrebola.- Titular del Grupo Municipal IU-CA  
Dña. Ana Cervantes Prieto.- Suplente del Grupo Municipal IU-CA  
D. Sergio Velasco Albalá.- Titular del Grupo Municipal PP

Asiste como Secretaria de la Comisión Josefa Matute Domínguez.

### **PUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

**A).** Conocida el acta de la Comisión Informativa de Obras y Urbanismo, correspondiente al día 14 de abril de 2015, enviada por correo electrónico a los respectivos grupos políticos, es aprobada por la totalidad de los miembros asistentes.

### **PUNTO SEGUNDO.- DACIÓN DE CUENTAS**

Licencias concedidas por resolución de la Sra. Concejala Delegada de Infraestructuras y Servicios Básicos:

**A).** Expte. O/U2014/46.-

**B).** Expte. OM2015/22.- Se da cuenta de la concesión de licencia urbanística para Proyecto de ejecución de aseos-vestuarios y pavimentación pistas deportivas, con emplazamiento en SG-D13 del PGOU de Puente Genil, solicitada por **Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil**, mediante resolución dictada por la Sra. Concejala Delegada de Infraestructuras y Servicios Básicos de fecha 22/04/2015.

**C).** Expte. AC2014/3.

**D).** Expte. OM2015/18.-

**E).** Expte. OM2013/100.-

### **PUNTO TERCERO.- CALIFICACIONES AMBIENTALES**

Favorables:

**A).** Expte. AC2013/22.-

### **PUNTO CUARTO.- LICENCIAS DE OBRAS**

Favorables:

**B).** Expte. OM2014/89 .-

C). Expte. OM2015/23 .-

D). Expte. OM2015/24 .-

E). Expte. OM2015/6 .-

F). Expte. CERCAS 2015/1 .-

#### **PUNTO QUINTO.- LICENCIAS DE OCUPACIÓN/UTILIZACIÓN**

Favorables:

A). Expediente de Ocupación/Utilización nº O/U2015/13.-

B). Expediente de Ocupación/Utilización nº O/U2015/11.-

C). Expediente de Ocupación/Utilización nº O/U2015/5.-

#### **PUNTO SEXTO.- ADMISIÓN A TRÁMITE DE PROYECTO DE ACTUACIÓN PARA INSTALACIÓN DE BASE PARA TELEFONÍA MÓVIL**

Se saca este punto del orden del día.

#### **PUNTO SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

D. Sergio Velasco pregunta si para los Proyectos FEDER se ha contratado la empresa y si se sabe ya los proyectos que se van a realizar.

D. Esteban Morales contesta que la empresa se contrató hace meses, ésta se dedica a realizar proyectos para acudir a las convocatorias europeas de proyectos de desarrollo urbano sostenible, es un proceso participativo en el que hay que seguir obligatoriamente unos pasos como la comunicación a técnicos del municipio para que hagan propuestas de proyectos estratégicos, tener un plan estratégico de barriadas...

La convocatoria en principio iba a ser en junio pero con las elecciones se ha trasladado a septiembre.

Después de estas elecciones hay que convocar a la ciudadanía y a los partidos políticos y aprobar el documento con una estrategia valorada en el Pleno.

Funciona de la siguiente manera, en cada convocatoria se van pidiendo proyectos, es decir, el Ministerio aprueba la estrategia y se van aprobando uno a uno los proyectos, hay que negociar cada proyecto.

La empresa que se ha contratado, DOMINUS, lleva gestionando mucho tiempo proyectos europeos y también lleva proyectos de cooperación con otros países.

El Sr. Velasco solicita que los partidos políticos puedan participar desde ya.

El Sr. Morales contesta que si, en el momento que se empiece la fase participativa. Se comenzará cuando pasen las elecciones.

El Sr. Velasco solicita que se facilite la documentación que se genere.

Y no teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las catorce horas y cincuenta y seis minutos del mismo día de su comienzo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

\* Los expedientes simplemente enumerados responden a licencias concedidas a particulares quedando sus datos protegidos por la ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, no obstante se muestran los que han de ser publicados en el BOP y en otros medios de información pública.